ACTA DE PRORROGA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 37/2017

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los seis días del mes de octubre del año dos mil diez y siete en las oficinas de la Gerencia Operativa de Contrataciones, de la CONATEL, sito en Pte. Franco N° 780 esq. Ayolas, Edificio AYFRA, Piso 03, siendo las 11:00 horas se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas para el llamado a la **CONTRATACION DIRECTA Nº 21/2017 "CONTRATACION DE INTERNET Y VPN PARA MEDICION DE CALIDAD"** identificado con el **ID Nº 328.018**, en cumplimiento a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03, y las disposiciones contenidas en el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, con la presencia de los siguientes funcionarios de la CONATEL:

- Lic. Jorge Irala – Representante de la Gerencia Operativa de Contrataciones y Encargado de dirigir el Acto.
- Ing. Com. Pablo Paniagua - Representante de la Gerencia Operativa de Contrataciones

Siendo las once y cinco horas (11:05 hs), se deja constancia que no se ha presentado ningún oferente en el acto de apertura y la convocante considera pertinente realizar una prórroga para la apertura, según lo establece la Resolución de la DNCP Nº 522/2015

Seguidamente se da por terminado el acto siendo las 11:10 hs, se procede a firmar el Acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicado al inicio de este documento.

Lic. Jorge Irala
Representante de la Gerencia
Operativa de Contrataciones

Ing. Com. Pablo Paniagua
Representante de la Gerencia
Operativa de Contrataciones